

CERTIFICADO N° 126 /2022

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la IX Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 3 de mayo de 2022 en Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la creación de la Comisión Fiscalizadora respecto a la iniciativa denominada “CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO CARDENAL SILVA HENRIQUEZ, ARICA” Código BIP 30121373-0.**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registran las abstenciones de GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Se hace presente que dicha Comisión estará integrada por los Consejeros Iván Paredes Fierro, Sofía Clavijo Medalla, Lorena Ventura Vásquez, David Zapata Valenzuela, Leonardo Bórquez Castillo, Gary Tapia Castro y Alejandro Díaz Carvajal. Por mayoría absoluta se acuerda que será presidida por el Consejero Iván Paredes Fierro.

Conforme, Arica 3 de mayo de 2022



**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE**  
ABOGADO  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA



GOBIERNO DE CHILE  
CONSEJO REGIONAL  
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA